

*Delitos, entre el impacto social y el impacto mediático; la autoridad

*Acude aspirante presidencial a una audiencia pública al Vaticano *Hoy, definiciones en el Congreso; van casos Montaña y Llergo

Víctor M. Sámano Labastida

RECIENTES hechos de violencia han dado oportunidad para quienes ven o quieren ver a Tabasco como un estado inseguro. Aunque son hechos de naturaleza diversa, la percepción pública tiende a relacionarlos con la eficacia o no de las respuestas de las autoridades.

Tenemos el caso del asesinato, la noche del martes, de tres policías que –según se informó– sólo hacían guardia en la zona de Ciudad Industrial e Indeco, en la capital tabasqueña. Este suceso coincidió con un enfrentamiento de trabajadores petroleros el mismo día pero en Cárdenas, Tabasco, pero por el control sindical.

Un día antes, el 12 de octubre, el bloqueo que miembros del sindicato de profesores realizaron en varias carreteras del estado provocó un enfrentamiento entre policías y manifestantes. Apenas recientemente, un grupo de personas lincharon y asesinaron a un médico como reacción a un incidente automovilístico. No hacía mucho que un grupo de policías federales dieron muerte a dos jóvenes, en un hecho que presentado como confusión.

Se puede observar que son sucesos distintos, pero que a la llamada percepción pública se procesan como problemas de seguridad.

No todos estos casos, como resulta evidente, tienen que ver con la presencia policiaca, pero sí tendrían que revisarse en su relación con una mayor o menor autoridad.

Es necesario evitar que una crisis de seguridad tenga como respuesta un endurecimiento de las acciones policiacas sino más bien se requiere una mayor eficacia de la autoridad...y la colaboración de la sociedad.

EL PAPA Y EL PARTIDO

SIEMPRE polémico y excelente propagandista, Andrés Manuel López Obrador ocupó espacios noticiosos con la acción realizada durante la audiencia que el Papa católico Francisco (Jorge M. Bergoglio), durante la Audiencia pública del miércoles en la Plaza de San Pedro, en el Vaticano.

Fue el propio ex candidato presidencial y líder del Movimiento de Regeneración Nacional

(Morena) quien informó por internet en su cuenta de Facebook que le entregó a Bergoglio una medalla con la efigie de fray Bartolomé de las Casas y una carta en donde le manifiesta su admiración y respeto.

En su reporte sobre el hecho, el diario madrileño El País destacó:

“López Obrador es el fundador del Movimiento de Regeneración Nacional, cuyo acrónimo es Morena, una clara referencia a la Virgen de Guadalupe. En su carta explica de forma sucinta al Papa la plataforma con la que pretende aparecer en las boletas presidenciales en tres años. “Continuamos trabajando para... eliminar la corrupción política, que ha sido la causa principal de la desigualdad, de la pobreza y de la violencia que padecemos en México”.

En otro párrafo del servicio de El País se lee: “La visita de López Obrador a Roma causó asombro. En 2003, cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, se ufanaba de no contar con pasaporte. Solía repetir entonces un viejo dicho priista de que la mejor política externa era una buena política interior. En aquellos días solo se le conocían breves estancias en Estados Unidos y un viaje que hizo con su esposa, hoy fallecida, a Cuba”.

En la carta que AMLO entregó al Papa Francisco le expresa: “celebro su decisión de visitar nuestro país el año próximo. Su presencia, en estos tiempos aciagos, será de gran aliento para nuestro pueblo. Su mensaje espiritual ayudará a que no se pierda la fe en la justicia y a mantener encendida la llama de la esperanza”.

Retomo otro fragmento del reporte de El País porque sirve de contexto a la polémica que sin duda enmarcará este hecho político: “Una de sus figuras más admiradas (de AMLO) es Benito Juárez, un presidente liberal del Siglo XIX famoso por promulgar leyes que nacionalizaron los bienes eclesiásticos. El gesto de López Obrador en Roma es particular en un país donde el PRI forjó un Estado aconfesional. En la Cámara de Diputados bromeaban que el político apareció en el Vaticano para buscar la bendición de su tercera campaña presidencial”.

Hasta antes del gobierno de Carlos Salinas el Estado Mexicano mantuvo fuera de los márgenes oficiales su relación con El Vaticano. La implicación de la religión y la política ha sido un tema muy resbaladizo para los mexicanos.

AL MARGEN

FUE PRESENTADO ayer el libro “De las armas a los argumentos: la soberana convención revolucionaria cien años después”, del doctor Jorge Abdo Francis de cual habíamos comentado en ocasión de su anterior entrega pública en marzo pasado. El ex rector universitario sostiene “en caso de que se pudiera convocar a un gran Congreso Constituyente para tener una nueva Constitución, debería voltearse a la Soberana Convención (de 1914), para replantear el régimen político e instaurar en México un régimen parlamentario de Gobierno”.

TAMBIÉN ayer, en el marco de la Semana Académica del Instituto de Administración Pública (IAP), la profesora Graciela Trujillo y José Ángel Hernández, ponderaron la vida y obra de Mario Trujillo en cuyo gobierno (1971-1976) se realizó en Tabasco una profunda reforma

Escrito por Editor

Jueves, 15 de Octubre de 2015 00:28 -

administrativa. Por cierto que el premio estatal de administración pública que entrega el IAP lleva el nombre de este ex mandatario y será entregado mañana viernes.

HOY será una día muy “movido” en el Congreso local. Se tiene previsto que durante la jornada por fin se le tome protesta como diputado local a Mario Llergo suplente de Pilar Córdova quien saltó a una diputación federal. La discusión de este caso radica en que fue enlistado para relevar a su compañero pero cuando aún militaba en el PRI. Durante la disputa por las candidaturas en el tricolor Llergo, aspirante a la alcaldía de Centro, renunció a ese partido pero no a la suplencia.

Otro asunto que debe encarar el Congreso es el posible desafuero de Jorge Montaña, ex consejero electoral y actualmente magistrado del Tribunal Electoral de Tabasco (instancia que resolvió anular la elección de Centro). Cabe anotar que si procediera el fuero Montaña podría ser detenido; la Fiscalía lleva avanzado el proceso por presunto ejercicio indebido de un cargo público.

LE AGRADEZCO su sintonía en mis tres breves comentarios en Radio Fórmula Tabasco: a las 07:00, 13:50 y 20:00 horas, de lunes a viernes. (vmsamano@yahoo.com.mx)